

## **ACTA #001 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLOMARSA S.A.**

En la ciudad de Machala a los 03 días del mes de marzo de 2020, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EXPLOMARSA S.A. en las oficinas donde funciona la compañía, ubicado en Av. 25 de Junio km 1.5 Vía Pasaja, siendo las 08:30 de la mañana, previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de compañías, dirigida por el Presidente Señor Efrén Enrique Pastor Peñaloza, quien solicita que se designe a la Sra. Gerente Laura Valeria Fejoo Gonzaga, para que haga las veces de Secretarios Ad-Hoc de la presente Junta, mismo que es aceptada por los accionistas e inmediatamente la Secretaria Valeria Fejoo, constata la presencia de los Señores accionistas:

<b>No</b>	<b>NOMINA DE ACCIONISTAS</b>	<b>No ACCIONES</b>	<b>VALOR DE ACCIÓN</b>
1	EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA	320	320,00
2	FEJOO FEJOO MARIA TARGELIA	176	176,00
3	FEJOO FEJOO EDY RENE	176	176,00
4	FEJOO FEJOO ESMERALDA DEL ROSARIO	48	48,00
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>720</b>	<b>720,00</b>

Encontrándose presente la mayoría de los accionistas y con la inasistencia del accionista Luis Rodrigo Celi Jaramillo; por ende más del 50% del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la compañía EXPLOMARSA S.A., poniendo en consideración el orden del día materia de la presente convocatoria, siendo aprobada por los presentes:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta General.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario periodo 2019.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

6. Análisis y tratamiento sobre los Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.
7. Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019
8. Designación del Auditor Externo para el año 2020.
9. Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2020.
10. Redacción y Aprobación del Acta.
11. Clausura.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Una vez constatada la presencia de los accionistas por parte de la Señora secretana, quienes representan más del 50% del capital social de la compañía, se procede a instalar la presente Junta.

**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Junta General.-**

El señor presidente de la compañía EXPLOMARSA S A , Efrén Pastor toma la palabra, dando apertura a la sesión luego que, por secretana, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, así mismo el presidente da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta y se procede a tratar el siguiente punto.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019.-**

En este punto toma la palabra la Señora Laura Valera Feijoo Gonzaga gerente de la compañía la cual expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es puesto a consideración de los asistentes para su aprobación.

Una vez leído el informe la Señora Valeria manifiesta que el año 2019 la empresa tuvo resultados favorables, pese a la crisis que está sufriendo la actividad camaronesa en el país y la caída en el precio del camarón, resultado de la emergencia sanitaria mundial que se presentó desde el mes de diciembre de 2019 hasta la actualidad, la cual la empresa está tomando las medidas necesarias para no verse afectada.

El presente informe es agregado al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes resuelven lo siguiente.

**RESOLUCIÓN:** El informe presentado por la Sra. Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado por la mayoría de los accionistas presentes.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario periodo 2019.-**

Se procede a tratar acerca del informe del comisario para lo cual la Ing. Miryam Agila Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación se resuelve lo siguientes.

**RESOLUCIÓN:** El informe del comisario es aprobado por los accionistas presentes y para constatación del mismo es agregado a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas

**QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Alexandra Romero Solano la cual procede dar a conocer a los asistentes la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal del año 2019, dejando una copia para la presente acta y una vez analizado se dicta la siguiente resolución

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros de la compañía EXPLOMARSA S.A.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento sobre los Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.-**

El Señor presidente Efrén Pastor da paso nuevamente a la Ing. Alexandra Romero Solano con el fin de que mencione los Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, una vez conocido el informe la Junta procede a deliberar como proceder con las ganancias obtenidas en el periodo, por lo que una vez tratado el punto los accionistas proceden a tomar la siguiente resolución.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad se resuelve aprobar el Resultado del Ejercicio correspondiente al año 2019 de la compañía EXPLOMARSA S.A.

**SÉPTIMO PUNTO.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019.-**

Interviene la Sra. gerente Valeria Feijoo, dando a conocer que la compañía EXPLOMARSA S.A. ha cumplido con todos los requerimientos solicitados por la firma auditora, a su vez procede a dar lectura al dictamen asentado en el Informe de Auditoría Externa de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2019.

Realizado esto se pone a consideración el informe, mediante la cual los señores accionistas toman la siguiente resolución.

**RESOLUCIÓN:** una vez conocido el informe de auditoría los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe.

**OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2020.-**

La señora María Targelia Feijoo, solicita la palabra la misma que es conferida y mociona que se ratifique como Auditor Externo de la Compañía EXPLOMARSA S.A. a la empresa AUDITORA SOLUCIONES EN AUDITORIA SOLAUDIT S.A., siendo la moción apoyada llegando a la siguiente resolución.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas presentes de la compañía EXPLOMARSA S.A. deciden ratificar a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIA SOLAUDIT S.A. con el fin de que continúe ejerciendo las funciones de auditoría, en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato

**NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2020.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, La Señora María Targelia Feijoo mociona que se ratifique en calidad Comisario de la compañía EXPLOMARSA S.A. a la Ing. Miryam Agila, moción que es secundada por dos accionistas más resolviendo lo siguiente

**RESOLUCIÓN:** La Junta de accionistas designa por unanimidad a la Ing. Miryam Agila como comisario para el periodo 2020 quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

**DECIMO PUNTO: Redacción y Aprobación del Acta.-**

Una vez designado el comisario el señor presidente concede un receso para que secretaria proceda a la redacción de la presente acta, quien luego del tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes, procediendo la secretaria a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones.

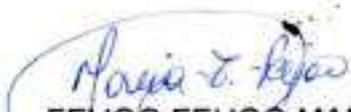
**DECIMO PRIMER PUNTO: Clausura**

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor presidente de la Junta da por concluida la sesión, siendo las 11:40 am, agradeciendo la asistencia de cada uno de los presente

Para constancia de lo acordado firman en unanimidad



PASTOR PENALOZA EFRÉN ENRIQUE  
PRESIDENTE- ACCIONISTA



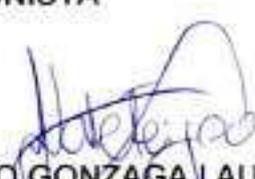
FEIJOO FEIJOO MARÍA TARGELIA  
ACCIONISTA



FEIJOO FEIJOO EDY RENE  
ACCIONISTA



FEIJOO FEIJOO ESMERALDA DEL ROSARIO  
ACCIONISTA



FEIJOO GONZAGA LAURA VALERIA  
SECRETARIA DE LA JUNTA